



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

CENTRO DE SALUD A PAJAN

DR. WESNER CESAR MURILLO GUTIERREZ

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2017

ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA

RUC: 1360059870001



Introducción

El Centro de Salud A Paján es una unidad de primer nivel de atención pertenece al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, inaugurado el 3 de agosto de 1992 en que entró en funcionamiento. El Consejo Directivo del IESS resolvió autorizar la creación de un dispensario en Paján cantón de la provincia de Manabí con el respectivo personal y a la vez autorizaba para que se arriende un local hasta que se construya el propio.

Cuya Dirección médica estuvo a cargo del Dr. Danny Choez Choez; con los servicios de: Medicina General, Odontología y Farmacia.

A partir del 1 de Septiembre de 1993 empieza la administración a cargo del Dr. Wesner Murillo Gutiérrez, en el año 2005 se implementa el área contable.

En el año 2007 se gestiona la construcción del nuevo edificio en un terreno donado por la alcaldía en un área de 10.000 mt². A partir de septiembre de 2008 se implementa el servicio de Laboratorio Clínico.

El 19 de abril de 2009 empieza atender en su edificación propia con 500 mt² de construcción. Posteriormente en el año 2010 se gestiona la construcción del cerramiento, la misma que se lo realizó en el año 2011.

A partir de enero de 2010 se nombra un medico general para cubrir la demanda insatisfecha de pacientes. El 18 de enero de 2010 se recibe 1 ambulancia básica debidamente equipada y la contratación de un chofer, la misma que fue gestionada desde el año 2007.

En el año 2011 se contrata 1 Oficinista, 1 Tecnólogo Informático y una Enfermera y se implementa el Programa de Salud Familiar y Adulto Mayor.

En el mes de abril del año 2016 se autoriza la contratación de 4 paramédicos y 4 choferes destinados para el Servicio de Ambulancia 24/7/365 la misma que está integrada al ECU-911.

En el mes de septiembre se autoriza la contratación de 1 medico general para satisfacer la demanda insatisfecha y en noviembre se contrata 1 oficinista para reemplazar a la auxiliar contable por uso del permiso de maternidad continuando la vacante hasta la presente fecha.

Actualmente tienen 25 años de funcionamiento desde su creación, y cuenta con su propio edificio desde hace 9 años y tiene una cobertura en todo el Cantón Paján y sus parroquias urbanas y rurales, adicional se atiende a pacientes del S.S.C, Pedro Carbo, Nobol, parroquias cercanas de Jipijapa y en ocasiones pacientes de Guayaquil y el resto de ciudades cercanas que por su trabajo son atendidos en esta unidad médica.

Resumen Ejecutivo

A inicios del año 2016 con la aplicación de la nueva homologación y tipología de establecimientos de salud a nivel nacional se cambia de razón social de Unidad de Atención Ambulatoria Paján por Centro de Salud A-Paján.

Se articula la ambulancia de la Unidad al sistema ECU 911 por orden presidencial, para la atención 24/7/365, ya que la ambulancia solo prestaba el servicio por ocho horas diarias, porque solo contábamos con un chofer para los dos vehículos; siendo contratado 4 paramédicos y 4 choferes para brindar un servicio integral y permanente.

Asimismo se procede a contratar 1 medico general para cubrir la demanda insatisfecha gestión solicitada desde hace 3 años, y también la contratación de 1 oficinista la misma que labora en el área contable.

Durante el terremoto de abril/2016 la unidad médica no sufrió mayores daños físicos ni en los bienes y equipos en general que posee permitiendo continuar con la atención a pacientes, de igual manera la ambulancia estuvo en atención permanente ante el evento catastrófico. De los frecuentes sismos ocurridos en los 2 años la infraestructura ha tenido algunos daños y se ha gestionado los trámites para que Seguro Sucre realice las reparaciones.

Asimismo en el año 2017 se realiza 1 proceso de emergencia acogiendo a la declaratoria, la misma que tuvo por objeto la reparación e implementación de la cubierta en la infraestructura sanitaria y vehicular; también se implementó el área para uso de paramédicos y choferes; el archivo pasivo y área de recolección de basura de acuerdo a la normativa que rige el Ministerio de Salud Pública.

La adquisición de insumos y fármacos, se la realizó bajo los parámetros y normas del IESS y del SERCOP.

La ejecución presupuestaria total se logró realizar en un 76.65% siendo ajustada a las necesidades institucionales, sin embargo en lo que respecta a la adquisiciones de bienes y servicios de consumo corriente se alcanzó una ejecución presupuestaria del 97.64%; también se informa que no se culminó la adquisición de 1 ambulancia de Soporte Vital Avanzado la misma que se estaba realizando el proceso desde el nivel Central lo que se realizará en el periodo 2018.

1. Cobertura Institucional

La Unidad Médica en el año 2017 ha brindado la atención a 1.434 personas con un total de 11616 atenciones médicas siendo cubierto principalmente Paján, Camposano, Cascol y Guale y distribuidas de la siguiente manera:

- Medicina General: 9.571 atenciones
- Odontología: 2.045 atenciones

Estas atenciones corresponden a 5.517 masculino y 6.099 femenino entre los diversos tipo de afiliaciones como son seguro general, voluntario, montepío, jubilados, cobertura a hijos y cónyuge; las mismas que son gestionadas a través de Call Center, Web, ventanilla muy aparte de la atención en el área de Laboratorio a pacientes del Seguro Social Campesino.

2. Logros alcanzados

- Contratación de 1 personal exclusivo para el servicio de limpieza.



- Mejoramiento y reparación de la Infraestructura de la Unidad Médica.
ANTES **DESPUES**



ANTES



DESPUES



ANTES



DESPUES



3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

- **Políticas públicas generacionales**

Se realizaron cursos en el Programa del Adulto Mayor entre los que se destacan: Gimnasia, Yoga y estimulación de la memoria; participando 50 integrantes: 45 mujeres y 5 hombres. Dichos cursos se implementaron de acuerdo al ajuste de disponibilidad económica asignada para el efecto cumpliendo el 100% de ejecución.

4. Objetivos Institucionales

- Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios institucionales a nivel nacional
- Incrementar la eficiencia del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
- Incrementar el desarrollo del talento humano del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
- Incrementar el uso eficiente de los recursos financieros y fondos prestacionales

5. Ejecución programática y presupuestaria

INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN
	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	
Porcentaje de ejecución presupuestaria - Gasto Corriente - Total	704.503,04	624.921,54	88.7%
Porcentaje de ejecución presupuestaria - Gasto Corriente - Medicinas	25188.89	22.736,68	90.26%
Porcentaje de ejecución presupuestaria - Gasto Corriente - Insumos	10.760,93	10.648,63	99%
Porcentaje de ejecución presupuestaria - Gasto Corriente - Talento Humano	479.479,04	405.256,92	84,52%

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

TIPO DE CONTRATACIÓN	Finalizados	
	Número Total	Valor Total
<i>Ínfima Cuantía</i>	72	\$ 79.265,83
<i>Procesos de Emergencia</i>	1	\$ 71.854,67
<i>Catálogo Electrónico</i>	196	\$ 124.911,11

7. Incorporación de aportes ciudadanos en la rendición de cuentas año 2017

Nombres y Apellidos	C.I.	Teléfono convencional	Teléfono celular	Mail	Tipo de afiliación	Tipo de aporte	Detalle del aporte
Carlos A. Tumbaco G.	1301507743		992429682		1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	2. Sugerencia	Implementar Servicio de Rehabilitación Física.
Shirley Irene García Cedeño	1311714742		990183226		1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	2. Sugerencia	Implementar especialidad de Ginecología y Pediatría
Antonio Boanerges Merchan Ch.	939044783		939044783		1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	2. Sugerencia	Se necesita atención en Pediatría
Jelly Sancán Baque	1315384949		989310234	artevargas7@hotmail.com	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	2. Sugerencia	Implementar Emergencia y Pediatría
Francisca Burgos Pilay	1303074379	052649174	993044689	jburgos54@hotmail.com	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	2. Sugerencia	Implementar Cardiología y Oftalmología

Margarita Mieles Orellana	1304771610	052649509	991914107		1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	2. Sugerencia	Implementar Ginecología y medicinas para es especialidad
Aracely Azucena Lainez Choez	1310967011		967582711		1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	2. Sugerencia	Implementar Pediatría, Ginecología y Dermatología
Walter Pin Suarez	1301278089		969753884		1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	2. Sugerencia	Ampliar la atención por lo menos a 12 horas diarias
Luis Alberto Barragán	1305325720		995850233	viajero432011@hotmail.com	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	2. Sugerencia	Ampliar horarios de atención
Mery Jesus Menendez Loor	1305751065	052420335	968394511	dememac_22@hotmail.com	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	2. Sugerencia	Ampliar horarios de atención

RESPONSABLE	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ingreso de la Información	Ing. Darwin Salazar Cedeño	Tecnólogo Informático	
Aprobación de Informe de Rendición de Cuentas	Dr. Wesner Murillo Gutiérrez	Director Médico	